

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

La caridad y la fotografía

El cincuenta por ciento de las obras de caridad que se hacen en el mundo se debe a la fotografía. Nada hay como el fotograbado de los periódicos, en el cual aparecen las personas caritativas, para estimular los buenos sentimientos. Damas ilustres, que no conciben que haya personas menesterosas en la tierra, ni seres infelices que carezcan de pan, se asoman a la vida, distribuyendo limosna, halagadas por el objetivo del fotógrafo. Caballeros distinguidos que repugnan del contacto de gentes que no se perfuman a la moda, muestranse rodeados de portadores ante la cámara fotográfica. Esperituales señoras y elegantes caballeros que, de acuerdo con la religión, consideran pecaminoso el aseo personal, ante la fotografía renuncian a sus preocupaciones religiosas, y en acto de humildad, lavan los pies al prójimo.

¡Bendita seas mil veces, oh, fotografía! Tú realizas el milagro de que gentes que carecen de sentimientos, sean misericordiosas, caritativas. Tú consigues que el avaro ofeje su bolsa en obras humanas, no por sensibilidad, sino para que se le admire luego en el grabado de un periódico. Tú convences a la dama linajuda, no de que el hombre existe, sino de que es forzoso hacer limosna para alcanzar la exhibición oportuna. Tú, con tu constante halago de publicidad, con la lisonja de la exhibición que prometes, has sabido reemplazar los buenos sentimientos. For ti se viste al desnudo, se da de comer al hambriento, se consuela al triste, se socorre al desvalido, se visita a los dolientes...

Y no se arguya que el fotógrafo es un profesional que gana su sustento halagando el amor propio de las personas que gustan de exhibirse. Ello nada importa. Lo interesante es que coman los hambrientos y posean ropas los desnudos, y los desvalidos obtengan socorro, aun cuando el pan, las ropas y los socorros se alleguen por mediación del halago, la lisonja y la presunción. ¡Qué más da! A bien que el socorrido, las más de las veces, no ignora cuál es el estímulo de las obras de caridad que con él se hacen, y pone su agradecimiento a la altura de las circunstancias. Váyase lo uno por lo otro. Retribuido el fotógrafo, halagado el dador y desagradecido el auxiliado, no por eso deben ser menos meritorias las acciones magníficas.

GUSTAVO.

Clima de esta Capital

Día 15 de Diciembre
Temperatura máxima a la som-
bra 21.3
Mínima 14.8
Oscilación. 6.5

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid 15 (23:45).

Lo de Cullera
Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el ruidoso proceso de Cullera.

En todos los círculos políticos se discute de muy diversas maneras este asunto, que ha llegado a ocupar enteramente la atención pública.

La sentencia.—A muerte
Ya se conoce la sentencia dictada por el Tribunal que en el Consejo de Guerra celebrado en Sueca condenó a los reos de Cullera.

El Consejo condenó a muerte a los siguientes procesados: Federico Anslina, Francisco Jimeno, José Ochoa, Martínez Ibiza, Cecilio San Félix y Juan Jover.

A cadena perpetua
A cadena perpetua han sido condenados los reos José Jiménez Malonda y Francisco Collblí Jimeno.

Otras condenas
Diez de los procesados han sido condenados a 20 años de reclusión.

José Crespo Saloni (a) Clavell a 15 años. Nemeclio Jover Sapiña y Cachoches a doce años.

La absolución para uno de los procesados.

El General Echagüe
El Capitán General de Valencia señor Echagüe disiente del dictamen emitido por el Tribunal.

Coméntase.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'26, por £
París, vista, a 8'00.

CENTRO DE DEPENDIENTES

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

CONFORME a lo preceptuado en los artículos 56 y 60 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios, con objeto de celebrar Junta General ordinaria el día 17 del corriente, a las 3 de la tarde, en los salones del local social, San José 34.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1911.—P. A. de la J. D. El Secretario, A. Fernand.—V.º B.º El Presidente, D. Ayala.

María, por Jorge Isaac.—Preciosa novela, publicada últimamente en este diario.—Vale UNA peseta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

¿HASTA CUANDO?

ALGUNOS colegas locales, sin distinción de matices políticos, se han hecho eco de nuestras justificadísimas quejas respecto al abandono en que los encargados de velar por ellas tienen la higiene y salud públicas.

Todo el pueblo ha reconocido la justicia de nuestras censuras al señor Inspector de Sanidad, y era lógico que así sucediera puesto que al formularlas no hacíamos más que recoger y condensar en estas columnas la opinión general. Al hacer esto, no se nos ocultaba el valor y trascendencia de nuestra acción y el peligro que corramos de ser a nuestra vez objeto de censuras, y así lo hicimos constar dispuestos a arrostrar todas las consecuencias de nuestra conducta que estimamos leal y necesaria, visto el extremo a que llegaba la indolencia, apatía, o como quiera calificarse, de las autoridades y funcionarios a cuyo cargo corre asunto tan importante. Refiriéndose a él decía ayer nuestro colega *La Prensa*:

«El supremo interés de la salud pública merece indudablemente determinaciones radicales, y cuantos desvelos se dediquen a estos asuntos nos pare-

cerán siempre justificados y necesarios. Pero la prensa, aun persiguiendo fines tan nobles, se va a imponer una labor superior a sus fuerzas, y nadie ha de agradecer sus prédicas ni sus recriminaciones.

Porque aquí está resultando que la prensa es la encargada de arrostrar las consecuencias de estos conflictos y contra ella se fulminarán mañana anatemas y censuras, como ocurrió en épocas anteriores, si sus excitaciones trascienden a fuera de la localidad, donde tantos envidiosos están pendientes de nuestras palabras para comentarlas a su manera y perjudicar los intereses de nuestro pueblo.

Creemos que no debe esperarse a que la prensa tenga que subir el tono de voz para que los funcionarios a que aludimos cumplan celosamente con sus deberes. Si no lo hacen habrá que adoptar otros procedimientos, sin necesidad de llevar el escándalo a los de fuera, que no cesan de avizorar nuestros pasos para sacar el mejor partido de nuestras desgracias.

Muy prudentes y sesudas nos parecen las manifestaciones del colega, y hasta si se revisan los artículos de nuestra reciente campaña es posible que se encuentre en ellos algo muy parecido a lo que dice *La Prensa*. No debe esperarse, es cierto, a que los periódicos se vean obligados a adoptar actitudes radicales; no debe ser la

prensa, en verdad, la que tome a su cargo la ingrata labor de recordar sus obligaciones más precisas a las autoridades y funcionarios públicos; pero, también es un hecho incontrovertible, que nadie, ni colectividades ni personas, tuvieron el valor de hacer aquello que todos creíamos necesario que se hiciera. ¿Por qué? Porque todos padecemos la misma enfermedad (nosotros estimamos que nuestra idiosincracia constituye un caso patológico), porque todos aguardamos a que otros hagan para secundar la acción ajena o para censurarla, según que el viento de la conveniencia de unos cuantos, que son los que siempre terminan por imponer su criterio en todas las cuestiones, sople de un lado o de otro. Aquí el caso está en tirar la primera piedra. En el presente, antes de decidirmos nosotros a ello estuvimos con el brazo en alto amenazando; pero, ni autoridades, ni colectividades, ni personas, a pesar de observar nuestra actitud, quisieron escuchar la demanda, que las circunstancias hacían imperativa, que veníamos formulando día tras día. De ahí el que nosotros, aun sabedores de los peligros que arrostrábamos, nos decidiésemos a ejecutar un acto que estimamos patriótico.

Bien clara y terminantemente expresábamos nuestra opinión desde diversos puntos de vista, en el artículo titulado *Lo que no debe decirse*, del cual consideramos pertinente reproducir los siguientes párrafos:

«... Creemos que de dos males es preciso escoger el menor. Ese es nuestro criterio, que podrá ser equivocado, pero que es honrado y defenderemos contra todos los convencionalismos que se nos opongan, diciendo públicamente cuanto creamos que en general conviene, puede y deba decirse.

Harto tiempo hemos callado confiando en que no sería necesario llegar a estos extremos.

La situación es ya insostenible. Si no se ejerce una acción colectiva para obligar a las autoridades a que cumplan sus deberes, nosotros cumpliremos los nuestros de tinterfeños y de periodistas, hablando claro y alto hasta que se nos escuche.»

Alguien podría suponer que después de expresarnos de manera tan concreta, se ejerció una acción colectiva para poder evitarlos el cumplimiento de penosos deberes y que los ecos de nuestra voz no trascendiesen fuera de aquí. Quien tal creyere, se equivocaría de medio a medio: nadie se movió, nadie hizo nada. No obstante, quizás hoy nos censuren los mismos que pudieran haber evitado que siguiéramos adelante obligados por las circunstancias y por el abandono de todos en general.

Y no sólo no se hizo nada entonces, sino que tampoco se ha hecho después. El señor Gobernador estimó deber suyo remitir al Inspector de Sanidad, en 10 de los corrientes, dos números de *EL PROGRESO* para que el señor Laborde informara sobre las denuncias que en ellos consignáramos, y esta es la fecha en que ni se ha emitido el informe, ni se han adoptado medidas que atenúen los peligros de una epidemia.

¿Cómo calificar ese abandono? ¿Qué actitud adoptar frente a la conducta de las autoridades y funcionarios que ante el clamor de un pueblo permanecen cruzados de brazos?

¿No opinan las colectividades,

no opinan las personas que por su posición y relaciones están en el caso de hacerlo con algún fruto, que ha llegado ya el momento de que tomen cartas en el asunto? ¿Es que la cuestión de que se trata admite más aplazamientos?

BURBUJA

No te avergüences Dolores porque has vendido tu amor... ¿Tú no sabes lo que venden los ministros del Señor!
M. Verdugo.

“Au fil de la vie”

Un capítulo del famoso libro de Doña Eulalia

TOMÁNDOLO de nuestro colega de Madrid, *España Libre*, que a su vez lo hace de *Excelsior*, de París, reproducimos a continuación uno de los capítulos del famoso libro que tanto revuelo ha causado en las altas esferas.

Dice así:
“A estas preguntas, claramente expuestas: ¿Por qué razón el hombre se ha arrogado el derecho de vivir según le acomoda? ¿Por qué la mujer ha de someterse a un atadero de moral prohibitiva?, los hombres responderán que en la unión legítima de los sexos es preciso ante todo evitar el adulterio, evitando que la mujer pueda introducir en el hogar un bastardo.

“Esta objeción no responde más que a un punto de vista limitado a las mujeres casadas. En lo referente a las mujeres libres, ¿qué razón existe para condenarlas a no usar de todo, gozando, como los hombres, de una independencia total? “La vida de la mujer es igual a la vida del hombre”, ha dicho Miramont, añadiendo: “Ambas responden a una evolución armónica en que se desenvuelven todas las fases de la existencia. Hija, madre, abuela, la mujer, como el hombre, se transforma muchas veces al través de la vida, próspera siempre.”

“Por la lógica evolución de las sociedades, gracias a la suma de los esfuerzos colectivos en la lucha por la vida, y gracias también a una educación racional, se ha probado, después de mucho tiempo, que la mujer no es una criatura inferior, apta únicamente para propagar la especie humana.

“Estamos lejos ya, felizmente, de aquellas teorías de Schopenhauer declarando que padece la mujer miopía intelectual, que es pueril, fútil, superficial y que es inferior al hombre, sobre todo, en el concepto de la equidad y del derecho y de la probidad estricta, que le falta el sentido de la rehexión, que es incapaz de mostrarse desinteresada, etc., etc.

“Si el rasgo característico de la mujer consiste en que la Naturaleza la destinó a ser madre, ne es menos cierto que su sensibilidad intelectual es, como su epidermis fina, y que posee un cerebro tan bien organizado como el de los hombres.

“Su inferioridad aparente consiste en que vive oprimida por las leyes y maltratada por los moralistas, de lo cual proviene su temor nativo y su desconfianza.

“Lo cierto es que el hombre, en su afán de conservar la supremacía que quiso abrogarse, no encuentra jamás agradable en su casa la presencia de una mujer valiente y libre. No quiere admitir la igualdad entre dos seres que tienen las mismas necesidades y los mismos derechos. Lo que desean los hombres es que vivan las mujeres reducidas a los vulgares anhelos del hogar: dejándoles gozar tranquilos sus derechos viriles.

“Los partidarios del feminismo absoluto no encuentran diferencias biológicas entre el hombre y la mujer que justifiquen diferencias sociales.

“Sin ir tan lejos, debieran las mujeres, sin apartar de la moral sus ojos, conservar su nativa independencia y desarrollar la instintiva energía de sus facultades personales.

“Desgraciadamente, así como les ha hecho observar un escritor modernista: “Atenidas al resultado de la realidad, bella en apariencia, pero brutal en el fondo; mantenidas dentro de una dependencia moral más nefasta aún que la exacerbación psíquica, no suprimiendo el yugo maternal sino para aceptar el conyugal, preparadas únicamente para el matrimonio, que os transforma súbitamente de hijas en esposas y de esposas en madres; cultivadas dentro

de todos los prejuicios, impedidas en el desenvolvimiento de vuestra personalidad, sacrificadas de antemano, las mujeres no pueden desarrollarse normalmente, haciéndolo sujetas a un ideal que trazó quizá una conciencia obscura. Y como las conveniencias sociales impiden la consecución del ideal femenino, vienen los sueños noveleros sugeridos en las lecturas, viene el descontento hacia una vida que se aceptó por timidez o por ignorancia, vienen, como compensación, las quimeras, y se produce entonces el tipo de las “incomprendidas.”

“Yo no podría expresarlo mejor, pues después de muchos siglos, los hombres han ahogado las más bellas cualidades de la mujer, que son el atractivo y la presencia de espíritu, llegando ellas mismas a persuadirse de que tales condiciones, nada femeninas, constituyen graves defectos en quienes las reúnen.

“Si la ternura es la más bella cualidad femenina, es preciso reconocer que la ternura verdadera encuéntrase particularmente en las mujeres valerosas y fuertes de espíritu. La aceptación de la servidumbre no es ternura verdadera; no es, por ejemplo, lo que influye en la conciencia y ejecución de las obras de arte; la que anima las acciones nobles; la que produce efectos maravillosos en todos los peldaños de la escala social.

“Después de largos años, en muchos países la atención de los pensadores se ha detenido en el estudio de la libertad femenina. Pero se han equivocado en casos frecuentes. Para un Stuart Mill hay infinitos filósofos al estilo de Nietzsche. Mas las ideas progresan en los ambientes de ciencia y de estudio, y el socialismo racional, hoy en marcha, llevará a la liberación de la mujer.

“Escudriñando en tiempos antiguos, se ha descubierto que muchas razas primitivas cultivaban en la mujer su fuerza física, su belleza natural, procurando una selección que dió por resultado el advenimiento de un tipo ideal femenino.

“Mientras la mujer sea, como es actualmente, “propiedad” del hombre, esclava, destinada a trabajos penosos y oscuros, el desenvolvimiento de las razas seguirá detenido, cesando la acción saludable de una selección operada por la mujer libre en otros tiempos.

“Dentro de una sociedad nueva, sometida a una gran educación moral, la mujer recobrará su libertad completa, y la pujanza de un noble ideal femenino podrá preparar el advenimiento de nuevas razas, vigorosas y fuertes.”

La cuestión marroquí

Jaurés contra Gaillaux

L'Humanité publica un artículo del actual socialista M. Jaurés, que dice lo siguiente:

“Verdaderamente, han puesto a Francia en peligro los designios de M. Gaillaux y las maniobras diplomáticas que ahora se dedica.

Se le ha metido en la cabeza al presidente del Ministerio la idea de obtener un gran triunfo sobre España para aumentar el esplendor de su Tratado franco-alemán y agregarle a la gloria de su nombre.

Gaillaux hubiera podido defender sólidamente el acuerdo franco-alemán, mostrando que es una consecuencia inevitable de la política seguida desde hace siete años y de las hipotecas y cargas con que se halla gravada.

Entretanto, si se aplica el Tratado con espíritu leal y amistoso podrá ser aquél la liquidación de un pasado lleno de peligros y la preparación de un porvenir menos agitado.



Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

DANIA DIRECTAMENTE para la HABANA

Llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1912. Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co.

Esto no basta á M. Caillaux. Quiere el presidente obligar al mundo á admirar á Francia y á tributarle una gratitud inhumana.

Para ello desea ofrecernos un Marruecos libre de la hipoteca española, á pesar de los Tratados vigentes: pretende obligar á España á abandonar su parte del Imperio jerifano; espera conseguir de Inglaterra que ejerza presión sobre España con tal fin.

De una tentativa tan poco razonable y tan irregular, y aun me atrevería á decir tan insensata, sólo pueden surgir desacuerdos, altercados, agitaciones y desastres.

Declaraciones oficiales acerca de la Guinea española

La Agencia Reuter dice saber, por conducto muy autorizado, que carece totalmente de fundamento el rumor, según el cual parecía que el Gobierno inglés había comunicado al Gabinete de Madrid que Inglaterra se opondría á la cesión de la Guinea española y de Fernando Poo á otra potencia.

No se ha cruzado ninguna comunicación á este respecto entre Inglaterra y ningún otro Gobierno.

Es permitido desear la muerte de un padre, no como un mal para él sino como un bien para sí mismo á propósito de la herencia. (Máximas de los jesuitas elaboradas después del Concilio de Trento.)

La "Cruz Roja"

EN atento B. L. M. nos comunica nuestro particular y distinguido amigo D. Rosendo Mauriz, Presidente de la Comisión Provincial de la "Cruz Roja" española de Canarias, que el próximo domingo 17 del corriente á las 10 de la mañana se celebrará la función en honor de la Patrona de aquella altruista y benemérita Institución.

Además sabemos que el mismo día 17 se efectuará el acostumbrado reparto de pan y ropas á los pobres, en el local social situado en la calle de Valentín Sanz de esta Capital.

También las distinguidas damas que componen la Comisión provincial de señoras se han dirigido oficialmente al señor Alcalde por conducto de su dignísima Presidenta la Sra. D.^a Julia Verdugo dn Mauriz, interesándole para que facilitara á aquella Comisión el relato de las ocho familias más pobres de los ocho barrios de la población, á fin de en el mismo día hacerles entrega de diferentes prendas de ropa, de vestir ó de cama, según de la que se hallaren más necesitadas.

Por demás estar significar con cuánta satisfacción vemos estos hermosos rasgos de caridad que proyecta la noble institución y cuán sincera y entusiasta es la enhorabuena que enviamos á las distinguidas damas de la "Cruz Roja", á sus activos cooperadores miembros de la Directiva, y en particular á nuestro estimado amigo su digno Presidente, así como nuestro agradecimiento por la atenta invitación con que nos honra.

BIBLIOGRAFIA

La Moda práctica

El número 206 de esta importante revista contiene, además de un ameno é instructivo texto, siete modelos de peinados, cinco trajes de interior, cinco creaciones de "toilettes" para visita, siete modelos de trajes para niñas, cuatro lindas camisas para novia, cuatro abrigos y un originalísimo traje moda inglesa.

Las labores artísticas, por M. Salvi, contienen cuatro grabados explicativos de una linda corbata-chorrera de gran novedad y labores para bordar. Su suplemento regalo contiene dos patrones: uno de manga de novedad y una blusa para niño.

La moda práctica introducirá grandes mejoras para el año 1912.

Se suscribe en sus oficinas, Marqués de Cubas, 7, al precio de 1'50 pesetas tres meses en Madrid, y á 2'25 pesetas tres meses en provincias, y se remite número de muestra á quien lo solicite.

ECOS Y COMENTARIOS

Estamos de turno

La Región, cansada quizás de discutir con nuestro colega La Prensa, ó vencida acaso en la polémica, la emprende con nosotros. Aceptamos el turno.

Nada menos que dos artículos de franca discusión y uno de pérfidas insidias, nos dedica en su número de hoy. Respondemos á los dos primeros; en cuanto al tercero, no es costumbre nuestra mancharnos con miserias, ni entendemos de "argucias ladínicas". En uno de los artículos á que vamos á responder, La Región, ejerciendo un derecho que nadie le ha negado, tercia en la discusión que sobre la cuestión del agua que se suministra á los buques mantenemos con La Opinión, y dice:

Delicada es la cuestión, que nunca debió suscitarse hasta no haber adquirido el convencimiento pleno de esa deficiencia que ha indicado el primero de los citados compañeros.

¿Sabe acaso La Región si nosotros tenemos ese convencimiento de que habla?

El asunto está en discusión; La Opinión tendrá sus razones para contener, quizás nosotros tengamos las nuestras. La cuestión se resolverá sin necesidad de palabras gruesas, sometiendo á análisis las aguas que se están suministrando á los buques, medio propuesto por nosotros y aceptado por La Opinión, para dirimir la polémica. Una vez realizado ese análisis, si el error está de nuestra parte lo reconocemos pacíficamente.

Quede también con esto contestado nuestro colega La Opinión y modifique su criterio respecto á nosotros: estamos dispuestos, en toda ocasión, á rectificar las equivocaciones que pudiéramos padecer.

En otro de los artículos á que contestamos, La Región trata dos puntos. El concepto que á la nación merecen los conservadores como partido de gobierno, y la confusión que padece entre lo que considera deberes de compañerismo y la amistad personal.

En cuanto al primer punto, los conservadores, en uso de un perfecto derecho de opinión, creen que el suyo es el mejor de los partidos políticos. Pero el pueblo liberal, el pueblo republicano, el pueblo obrero, el pueblo neutro, en suma, todos los que no militan en las filas conservadoras, también en uso de su perfecto derecho opinan que la inmoralidad la afrenta nacional, la sevicia, el depotismo y la incapacidad, han hallado su mejor albergue en el bando maurista, "Cuestión de opiniones", dirá La Región. Claro está; pero, en este caso, la opinión de los más y de los mejores, porque no pretenderán los conservadores poner el monopolio del número y de la sabiduría, está de parte de los que opinan lo contrario que el colega.

Dice éste que al señor Lerroux se le deben en gran parte las "salvajadas" de la semana trágica en Barcelona. Es notable el descubrimiento, porque ni se le ha procesado, ni nadie se ha atrevido á concretar cargos sobre el jefe del partido radical. Y cuando esto sucede, quien acusa sin pruebas es sencillamente un calumniador.

Cita La Región el golpe del 3 de Enero, para decir que el partido republicano no ha vuelto á gobernar; pero, se reserva la opinión que el hecho en sí le merezca. Suponemos que será la misma que le merecerá el derrocamiento de la monarquía, por una sorpresa *mann militari*. Una traición á las instituciones. ¿no es eso?

Habla también el colega, con cierto tonillo mordaz de "lo que son los republicanos—son sus palabras—en España, salvo excepciones, ¿eh?", porque no creemos que pretenda dar lecciones de historia á esta ilustrada redacción. Nada podemos contestar al primer concepto, porque el colega habla por experiencia. Pero, como el que no se consuela es porque no quiere, nosotros nos consolamos sabiendo que en todos los partidos hoy tráfugas.

Agradecemos el calificativo de ilustrados, y sin que sea inmodestia poder-

mos decir que no hace mucho tiempo tuvimos á honor dar ligeras nociones de historia al colega. Ya ve que no somos de los que se fingen hipócritamente modestos.

Y vaya el resto por hoy. Al suscitar ayer La Región una cuestión de fórmula y hacemos cargos porque no lamentábamos su denuncia con las en muchas ocasiones hipócritas frases de ritual, alude directamente, sin haber para qué, á un compañero que muy bien pudiera no haberse enterado de la mencionada denuncia, hasta ver la noticia estampada en El Progreso.

Ya ve La Región que es ella la que involucra las cuestiones. La suscitada por el colega se plantea en estos términos: ¿Pueden los favores puramente personales confundirse con los asuntos periodísticos ó políticos?

Nosotros podemos tener amigos personales en la redacción del colega que más encarnizadamente nos combata en el orden político, y sin embargo no modificar en nada las contiendas periódicas nuestros sentimientos hacia el amigo. Más claro aún. La amistad personal, á un lado; á otro, la política.

Y como al colega le denunciaron por cuestiones políticas, no vemos la necesidad de hablar en este caso de amistades personales más ó menos sinceras y superficiales.

Sin embargo, si al colega le place el camino que ha emprendido, á nosotros nada nos importa que siga por él hasta la consumación de los siglos.

Banda Municipal

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana, en la Plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media:

PRIMERA PARTE

- 1.º "Dauder", Pasodoble, S. López.
- 2.º "Luna", Valses, Lincke.
- 2.º "Si jetais Roil.", Fantasía, Adam.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "En Otoño", Melodía, Tschai-kowsky.
- 2.º "El Trust de los Tenorios" Selección, Serrano.
- 3.º "Al cap-vespre", Sardan, Costa Noguera.
- 4.º "Curro Vargas, Pasodoble", Chapi.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1911.—El director, R. Ariz.

GOBIERNO CIVIL

De enhorabuena

A GOBERNADOR el Director General de Telégrafos.

Medrid 15—20.15.

Contestando á su telegrama de ayer tengo el gusto de manifestarle que por correo fecha doce actual han salido las órdenes oportunas concediendo la autorización necesaria á ese Jefe Centro Telefónico para proceder á la apertura estaciones telefónicas municipales de Hermigua y Agulo celebrando poder comunicar á V. esta noticia. Salúdale afectuosamente.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 16 (11).

Importantes declaraciones

Comunican desde París que el conocido socialista francés Mr. Vallant, ha pronunciado en la Cámara francesa un largo y trascendental discurso que ha causado general impresión.

La paz universal

Mr. Vallant ha declarado en su trascendental discurso que se impone la pronta y cordial amistad de todas las naciones con Inglaterra, porque además de ser esta amistad utilísima para todas las naciones, es también el factor más importante para que la tan ansiada paz universal sea un hecho.

Mesa.

DE LA POLICIA

Inspección de vigilancia

Son las mujeres de Babilonia...

CLOTILDE Infante Gutiérrez ha denunciado á su amiga Antonia García, por haberle producido una herida en el brazo derecho, de un testarazo que le pegó con un cacharro á consecuencia de una acalorada discusión que antes habían sostenido.

La gallina

D. Juan de la Cruz Expósito ha denunciado á Bernardino Cruz (a) Patudo, por haberle hurtado este una gallina en su propio domicilio. Guardia Municipal

Atropello

A YER, á las once, el tranvía número 6 que conducía Manuel Hernández, chocó en la calle de Imeldo Serís, con el carro número 212 que iba conducido por Antonio Pérez.

Del choque resultó el carro con las lanzas partidas, la mula con varias contusiones y las puertas de cristales del establecimiento de D. Juan Quintero, hechas añicos.

Carne

Ha sido denunciado D. Feliciano García por despachar una cuarta de

Hamburg Amerika Linie



COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

SPREEWALD

Llegará á este puerto de Santa Cruz de Tenerife, de paso para AMBERES Y HAMBURGO

el día 26 del actual mes de Diciembre, admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Para informes: C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton y C^a, Marina, 15.

carne, á la que faltaban 35 gramos de peso.

Protector de los animales

Se ha dado cuenta de que el conductor del carro número 154, Lorenzo Hernández, mató brutalmente á la mula que conducía dicho vehículo.

También se ha dado cuenta de que el conductor del carro número 77, Manuel Arteaga, llevaba en un carro una carga de 1050 kilogramos, habiendo caído la mula al suelo y produciéndose varias heridas.

CRONICA

No está bien.—Desde hace días se vienen regando los jardines de la Alameda de la Libertad destapando una arquilla que hay en la calle de Valentín Sanz y de allí, por medio de pequeños surcos se conduce el agua á todos los jardines pasándola hasta por encima del paseo de cemento.

Después que termina el riego por inundación, se queda la plaza intranstable, debido al lodo y charcos que se forma.

Obituario.—En La Laguna ha dejado de existir la señora doña Carmen Alonso y Núñez, viuda del malogrado Procurador don Sebastián Mederos.

A su dolorida familia le enviamos nuestro sentido pésame.

Mecánicos.—Se desean dos mecánicos conociendo bien el oficio y sabiendo conducir máquinas de vapor.

Inútil presentarse sin buenas referencias ni sin los conocimientos exigidos;—servicio una semana de día y otra de noche bajo la vigilancia del Jefe mecánico—sueldo ciento cincuenta pesetas.

Dirigirse de 11 á 12 de la mañana á la Dirección de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife á Santa Cruz de Tenerife.

Convocatoria.—Nombrados ya los Maestros que figuraban en la anterior convocatoria, se convoca de nuevo á todas aquellas personas que aspiren á regentar interinamente escuelas públicas en esta provincia, para que en el plazo de quince días á contar desde ayer, presenten sus instancias documentadas á la Junta Provincial de Instrucción pública.

Vacantes.—Hállase vacante la plaza de Médico titular de la villa de Adeje, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

También se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales del Puerto de la Cruz, cuya plaza está dotada con el haber anual de 1.368 pesetas.

Practicante.—La plaza recientemente creada por el Ayuntamiento de Fuencaliente de Practicante titular, se anuncia a concurso para su provisión.

Dicha plaza está dotada del sueldo anual de 500 pesetas.

Procesados.—El conocidoísimo Manuel Domingo Martínez (a) Calderon, está reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta Capital, para que comparezca en el término de 30 días en dicho Centro.

A este individuo se le ha dictado auto de procesamiento por tentativa de violación.

También está reclamado por la misma autoridad, el no menos conocido Manuel de la Rosa Gómez, (a) Mancusa, el que tiene que presentarse en el Juzgado de Instrucción en el término de 30 días.

A este, lo mismo que al anterior se

le ha procesado por tentativa de violación.

Si estos individuos no comparecen en el Juzgado durante el plazo señalado, serán declarados rebeldes é incurrirán en todas las responsabilidades que marca la ley.

Una fiesta.—La *Inventud Republicana* proyecta celebrar un baile de máscaras en los salones de su local social.

Médico.—El reputado médico D. Fernando Arozarena, se ha hecho cargo interinamente de desempeñar una de las plazas de médico que se hallan vacantes en la sociedad de socorros mútuos, *La Benéfica*.

Denuncia.—El vecino de San Andrés y Sáuces Basilio Santos Yanes dió cuenta á la guardia civil de que al ir á pagar á unos hombres un saco de patatas que había comprado, le dió á un vendedor un cartucho que contenía 100 centenes en lugar de un duro.

Como auro del hecho fue detenido Francisco Javier Pérez.

Matrimonio.—Hasido pedida la mano de la Srita. Rosa Fernández Martínez, hija del Inspector Municipal Sr. Yeter, por el joven D. José Máximo Martín, los que contraerán matrimonio brevemente en los Sáuces (Palma).

Movimiento Marítimo

1 y 3 de DICIEMBRE

- 2607—2—Rongatira, inglés; de Adelaide y Natal, para Londres.
- 2608—3—Gascóny, inglés; de Rosario y Montevideo, para Liverpool.
- 2609—4—Machrie, español; del Puerto de la Cruz.
- 2610—5—Armfríed, alemán; de Rotterdam, para Lagos.
- 2611—6—Aburi, inglés; de Liverpool, para Oporto.
- 2612—7—Velos, español; de Canaria, para Abona.
- 2613—8—Hélan, alemán; de Hamburgo y Amberes, para Punta Arena.
- 2614—9—Carmen, español; de San Sebastián, para San Juan.
- 2615—10—San Sebastián, español; del Puerto de la Cruz, para San Sebastián.
- 2616—11—Caravellas, francés; de Dunquerque, Havre y Burdeos, para Dakar.
- 2617—12—Rabat, español; de Santa Cruz de la Palma, para Canaria.
- 2618—13—Aguila, inglés; del Puerto de la Cruz, para Liverpool.
- 2619—Bruxellesville, belga; de Amberes, para Matadi.
- 2620—15—Eleonore Woermann, alemán; de Hamburgo, para Duala.
- 2622—16—Sancho, español; del Puerto de la Cruz.
- 2622—17—Hans Moermann, alemán; de Hamburgo, para Duala.
- 2623—18—Antonio, español; de Cardiff.
- 2624—19—Tenerife, español; de San Sebastián.
- 2625—20—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.
- 2626—21—San Miguel, noruego; de Canaria, para Londres.
- 2627—22—Tamesi, francés; de Rufisque, para Burdeos.
- 2628—23—Tuoro, español; del Puerto de la Cruz, para Adeje.
- 2629—24—Arzala, inglés; de Londres.
- 2630—25—Reina Victoria, español; de Cádiz, para Canaria.
- 2631—26—Virginie, francés; del Havre, y Santa Cruz de la Palma.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

"LA LEGALIDAD"

Gran Fábrica de Pan, Pastas para Sopas, Dulces y Chocolates AZAFRANES.—MOLINOS HARINEROS

JOSE FERNAUD

Es la primera y única casa que elabora PAN FINO, con especialidad en el PARISIÉN Y MADRILEÑO

que tanto han querido imitar algunos industriales por la buena acogida que le dispensó el público desde que lo introdujo en esta Capital su antecesor D. Alvaro Fernaud. Extraordinario servicio de

Biscocho, Galleta y Pan Francés

para suministrar á los buques.

DESPACHOS: SERRANO, 37 Y PORLIER, 46.—TELÉFONO, NÚM. 312.

¡No os dejéis engañar! ¡Desconfiad de las imitaciones!

Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud

ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.
Aserrín.
Cajas para tomates.
Cajas para patatas.
Guacales.

Guata.
Paja.
Papel blanco.
Papel madera.

Papel moreno.
Papel de seda.
Periódicos.
Puntas.
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

CLÍNICA

DE
garganta, nariz, ojos y oídos
DEL

Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad de 10 á 11 de la mañana.

12, Pérez Galdós, 12.

ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SE ALQUILA

la casa Méndez Núñez, núm. 44. Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

SOMBRERERIA

T. Bolaños del Castillo

Últimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.

Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.

Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.

Precios módicos
Plaza de la Constitución.

Frente al Hotel Victoria

No hay competencia posible

La Viña,

Establecimiento de comestibles

Rafael Clavijo Almenar

Calle de Imeldo Serís, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Jamones todo magra, jamones serranos, jamones gallegos, jamones en latas, sin hueso; salchichón, quesos, chorizos, embuchados; vino tinto del país para mesa, á 50 y 60 céntimos litro; galletas finas de todas clases; licores, cervezas, dulces, peladillas, etc. y otra infinidad de artículos.

Se garantiza que este establecimiento vende todos sus artículos 5 céntimos más barato que cualquier otro.

Calle de Imeldo Serís, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Teléfono número 296.

CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

TARIFA

del servicio de automóviles de punto

PRECIOS:

Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 céntimos.

Idem con dos personas, 1'50 pesetas.

Idem con tres personas, 2 pesetas.

Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.

Una hora dentro de la población de una á tres personas, 6 pesetas.

Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.

Viaje á San Andrés con una hora de parada de 1 á 3 personas, 15 pesetas.

De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población.

Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros.

El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto á la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Ojo.

Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.

Se vende por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5. Razón en la misma casa.

Africana

Gran fábrica de tabacos

JUAN CABRERA MARTÍN

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Depósito en esta Capital, calle de

Valentín Sanz, número 9.

A. BENCOMO

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Para Pascuas y Año Nuevo

Ya están aquí, en

EL GUANCHE

VALENTIN SANZ, 27

los riquísimos turrónes de Jijona, Avellanas, Alicante, Yema, Guirlache Piñón, Luxemburg rosa, y blanco, Guirlache almendra, Miel y avellana.

Los Mazapanes de Cádiz, de café y de figuitas.

Los renombrados Pastelillos de Gloria y fritos.

La rica Fruta cristalizada, Peladillas, Avellanas, Almendras y Piñones.

Los finísimos Mantecados de Antequera.

Los quesos de bola en lata.

Las latas de cabeza de jabalí trufada, de 2 y medio kilos.

Además encontrará el público en este establecimiento, vinos y licores finos y galletas de las mejores marcas y clases en gran surtido.

Próximamente llegará Salchichón de Vich, de Gijón y Mortadela en latas de 2 kilos y otra infinidad de artículos propios para

Pascuas y Año Nuevo.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE		
Día 2	el magnífico vapor	SAN MIGUEL
" 14	" " "	SAN MATEO
" 21	" " "	SAN ANDRÉS
" 28	" " "	SAN LUCAR

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERG, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE		
Día 10	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
" 24	" " "	SAN TELMO

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote.

Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos vapores poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de
Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.
Santa Cruz de Tenerife.



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

LOUISIANE

llegará a este puerto el 31 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.

Agente R. García, en casa de los señores
Hardisson Hermanos.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Ferrer, 7.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Dcibre. 21 "
Cape Town y puertos de Australia	Mittlades	27 Dcibre.
LONDRES	Ionle	8 Dcibre.
	Walmate	8 "
	Inanda	14 "
	Gulldford Castle	15 "
	Demosthenes	16 "
	Galway Castle	20 "
HABANA	Turakina	25 "
	Berwick Castle	26 "
	Dover Castle	27 "
	Inyati	30 "
LIVERPOOL	Dania	3 Enero
Manchester	Tartary	
	Kalpara	7 Dcibre.
	Tainul	14 "
	Mamari	15 "
Wellington N. Z.	Rotorua	28 "
HAMBURGO	Sleglnde directamente	15 Dcibre.
	Spreewald, via Las Palmas y Antverp.	26 "
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Tanis	22 Dcibre.
	Thuringia	16 "
	Roda	30 "

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

Globulogeno

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
SAN FRANCISCO	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

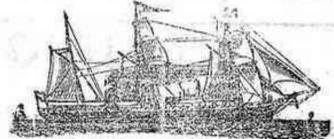
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 AGUILA	
" 9	ANDORINHA
" 17	AVETORO
" 24	ARDEOLA
" 31	AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8,8: o. Id. de ida y vuelta L. 12,12: o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6,6: o. Id. de ida y vuelta L. 10:10: o. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Sociedad de Navegación e Industria DE BARCELONA

Para Las Palmas y Cádiz saldrá el día 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, el vapor correo

Hespérides

Admite carga y pasajeros.
Agente,
J. A. Brage.
Cruz Verde, 24.

EMPRESA

de Automóviles Correos de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.

Salidas de Tacoronte a las 8 y 40 de la mañana, llegando a Garachico a las doce.

De Garachico a las 2 de la tarde, llegando a Tacoronte a las 6.

Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava a las 6'30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7'20 y otro que sale de Tacoronte a las 6'30 de la tarde llegando solamente a la Orotava.

Lonja en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

PARA NIÑOS

Don Quijote de la Mancha, 1'50 Ptas. Juanito, 1 Pta.
Frases y cuentos, 1 Pta.
Catón metódico, 50 céntimos.
Cartilla, 10 céntimos.
Aritmética y sistema métrico, 60 cént.
Silabario ilustrado, 10 céntimos.
En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Hacia las once de la noche, cuando iluminaron los vivacs por todas partes, monsieur Bonaparte consintió que se divertiese la tropa, y celebró en el bulevar una especie de fiesta nocturna. Los soldados reían y cantaban arrojando al fuego el resto de las barricadas; se hizo después, como en Estrasburgo y Boloña, la distribución de dinero.

Oigamos lo que refiere un testigo: Yo ví, en la puerta de San Dionisio, que entregaba, un oficial de Estado Mayor, doscientos francos al jefe de un destacamento de veinte hombres, diciendo:—«El Príncipe me ha encargado que os entregue este dinero para que lo distribuyáis entre vuestros bravos soldados. Y no limitará a esto las manifestaciones de su satisfacción». Cada soldado recibió diez francos.

En la noche de Austerlitz decía el Emperador:—¡Soldados, estoy satisfecho de vosotros!

Añade otro testigo:—Los soldados, con el cigarro en la boca, burlábanse de los transeuntes y hacían sonar el dinero que llevaban en el bolsillo.

Dice otro:—Los oficiales rompían los rollos de lises como quien rompe barras de chocolate.

Los centinelas no dejaban pasar más que a las mujeres; si algún hombre se presentaba, le gritaban:—¡Eh, fuera de ahí!—En los vivacs habían mesas, a las cuales se hallaban sentados oficiales y soldados, comiendo y bebiendo; la llama de las hogueras se reflejaba sobre sus alegres rostros. Los taponés y las cápsulas blancas de las botellas de champaña sumergíanse en arroyos rojos de sangre. Los soldados de un vivac gritaban a los de los otros llamándolos con palabras obscenas, y se saludaban diciendo:—¡Vivan los gendarmes! ¡Vivan los lan-

los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.

ceros!—agregando todos al final:—¡Viva Luis Napoleón!

Se oía el choque de los vasos y el ruido de las botellas que se rompían.

Y mientras éstos reían, acá y acullá, envueltas en la obscuridad, con una bujía de cera amarilla ó una linterna en la mano, varias mujeres reconocían los cadáveres; mirando primero una, y otra después, los inanimados rostros, y buscando quién a su hijo, quién a su padre, quién a su esposo.

IX

Concluamos cuanto antes de dar tan horrorosos detalles.

A la mañana siguiente, día 5, ocurrió en el cementerio de Montmartre una cosa espantosa.

Un vasto espacio, vacío hasta entonces, había sido «utilizado» para la inhumación provisional de algunas de aquellas criaturas asesinadas. Unas estaban enterradas con la cabeza fuera de la tierra, á fin de que sus familias pudiesen reconocerlas. Otras, la mayor parte, tenían los pies fuera con un poco de tierra sobre el pecho. La multitud aglomerábase allí y la nube de curiosos se empujaba, divagando por entre los sepulcros, sintiendo en ocasiones hundirse la tierra bajo sus pies; era que andaban sobre el vientre de algún cadáver. Cuando notaban

La Imprenta García Cruz, es la más económica que trabaja.